



FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA¹

Artículo 7 de la Ley N° 18.159 de 20 de julio de 2007, en la redacción dada por el artículo 192 de la ley N° 20.212

1.- Resumen ejecutivo de la operación.

Presentar en forma sintética a las empresas intervinientes, los mercados donde actúan, un breve detalle de los productos que comercializan y el contexto de la fusión (ej. si hay eficiencias o complementariedades que se espera obtener).

2.- Identificación completa de los agentes económicos directamente involucrados en la operación (es decir, partes formales de la operación), con independencia de la estructura jurídica utilizada.

Si es persona física: nombre completo, documento de identidad, domicilio real y constituido, teléfono, correo electrónico a los efectos de esta gestión, acreditar representación.

Si es persona jurídica: razón social, nombre de fantasía, giro, número de RUT, representación legal, domicilio real y constituido, teléfono, correo electrónico a los efectos de esta gestión, grupo económico del que forman parte (si corresponde), acreditar representación.

2.1.- Parte Compradora o rol equivalente.

2.2.- Parte Vendedora o rol equivalente².

3.- Descripción y objetivo de la operación de concentración.

¹ Para conocer cuándo corresponde completar el presente Formulario de Solicitud de Autorización de Concentración Económica, así como las instrucciones aplicables a tal efecto, sírvase consultar los “Lineamientos para la Solicitud de Autorización de Operaciones de Concentración Económica” (Anexo I) y la Guía de Análisis Económico de Concentraciones Económicas”.

² A modo de ejemplo, en casos de joint-venture en los que se crea una nueva entidad para llevar adelante el emprendimiento común y se verifica una “creación de control conjunto”- art. 7 de la LDC-, no hay una parte compradora ni una parte vendedora en sentido estricto. En tales supuestos, corresponderá identificar a los agentes económicos directamente involucrados en la operación de acuerdo con el rol que desempeñan en la operación.

3.1.- Descripción del objeto de la operación.	
3.2.- Indicar los montos involucrados en la operación, en la medida en que resulten determinables (tales como, el precio de compra, el patrimonio involucrado en caso de fusiones, el monto base de la operación).	
3.3. Adjuntar acuerdo o contrato de la operación de concentración (en caso de no existir contrato, remitir documentos que evidencien la intención real y seria de los agentes económicos de llevar a cabo la operación, ejemplo: actas de las sesiones de directorio y/o asamblea de accionistas donde se haya discutido sobre la operación de concentración);	
3.4.- Indicar si los participantes de la operación superan el doble umbral de facturación, detallando los respectivos montos de facturación en los tres últimos ejercicios contables (en pesos uruguayos y en Unidades Indexadas).	
Que la facturación anual libre de impuestos en el territorio uruguayo del conjunto de los participantes en la operación, sea igual o superior a 500.000.000 UI (quinientos millones de unidades indexadas).	<input type="checkbox"/>
Que la facturación anual libre de impuestos en el territorio uruguayo de dos o más participantes en la operación, considerados individualmente, sea igual o superior a 30.000.000 UI (treinta millones de unidades indexadas).	<input type="checkbox"/>
3.5.- Adjuntar certificación contable de lo indicado en el punto 3.3 (facturación anual). <i>(Nota importante: el certificado contable puede ser emitido por el Contador Público interno de la empresa o externo, nacional o extranjero. Alternativamente, se aceptará la presentación de copia de Estados Financieros que acrediten la facturación anual).</i>	
3.6. Aportar toda la información cuantitativa relevante a ventas por razón social: indicar el monto total de ventas anuales (en valores sin IVA) de los agentes que intervienen en esta operación correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos. ³	
3.7.- Calendario o cronograma de la operación de concentración.	

³ La referida documentación deberá cumplir los siguientes requisitos: i) archivo en formato Excel; ii) montos expresados en pesos uruguayos, sin impuestos; iii) para montos en unidades físicas, identificar claramente la unidad de medida: kg, toneladas, litros, etc. y mantener uniformidad a lo largo del análisis; iv) incluir notas aclaratorias en caso de corresponder.



En particular deberá indicarse:

- i) Si el acuerdo prevé una fecha de vencimiento o caducidad (*"long-stop date"*), precisando si se trata de un plazo resolutorio -esto es, aquel en virtud del cual la operación se extingue automáticamente una vez acaecido el plazo-, o, por el contrario, de una fecha de vencimiento que habilita a cualquiera de las partes a desistir unilateralmente de la operación;
- ii) Cualesquiera otras condiciones y/o plazos que las partes hubieren establecido -indicando su naturaleza resolutoria o, en su caso, su carácter habilitante para el ejercicio de derechos por las partes- y que guarden relación con la normativa de defensa de la competencia.

Asimismo, las partes deberán indicar las cláusulas contractuales en que han previsto dichos plazos/condicionamientos.

3.5.- Indicar si hay otros países en que se proyecta notificar o se haya notificado la operación.

3.6.- Indicar si en los últimos cinco años hubo notificaciones o solicitudes de autorización de operaciones por parte de las empresas involucradas.

3.7.- Indicar el/los sector/es y subsector/es en el que tiene lugar la operación de concentración.

3.8.- Indicar el tipo de concentración económica (horizontal, vertical o de conglomerado).

4.- Descripción de la estructura de propiedad y control de cada uno de los agentes económicos que participan en la operación, y sus respectivos grupos económicos.

4.1.- Identificar los titulares de las participaciones sociales de los agentes intervinientes, incluyendo giro o actividad y RUT o dato identificatorio.

4.2.- Identificar cada uno de los agentes económicos (controlantes como controlados) que pertenecen al mismo grupo económico antes de la operación, detallando para cada uno de los agentes, giro o actividad y RUT o dato identificatorio.

4.3.- Representación en diagrama o mallas societarias con porcentaje de participación en la propiedad de todo el grupo económico, antes y después de la concentración.

5.- Identificación y descripción de los mercados involucrados en la operación de concentración.

5.1.- Definir y describir cada uno de los mercados relevantes (de producto y geográficos) involucrados en la operación, indicando los criterios utilizados para su delimitación y justificando la inclusión de determinados productos o servicios como sustitutos entre sí, así como la exclusión de otros. Asimismo, deberá fundamentarse el nivel de desagregación adoptado para la definición del mercado relevante, explicitando por qué se considera adecuado dicho nivel, así como los factores tenidos en cuenta para la delimitación del mercado geográfico.

5.2.- Determinar la actividad que realizan los agentes económicos oferentes en el mercado relevante definido. Esta descripción incluye:

5.2.1.-	Describir la actividad económica de las partes involucradas en la operación en cada mercado relevante definido, detallando sus características, describiendo el proceso de producción del producto o servicio y, en caso de corresponder, de su distribución y venta.
5.2.2.-	Detallar los principales competidores de los agentes participantes (agregando datos de contacto).
5.2.3.-	Identificar los bienes y/o servicios que puedan considerarse sustitutos cercanos a los comercializados por las partes.
5.2.4.-	Informar las cantidades y valores de las ventas de cada una de las partes, desagregados por producto en los últimos 3 años. Desagregación por producto o segmento: discriminar las ventas totales del punto (i) por producto.⁴

⁴ La referida documentación deberá cumplir los siguientes requisitos: i) archivo en formato Excel; ii) montos expresados en pesos uruguayos, sin impuestos; iii) para montos en unidades físicas, identificar claramente la unidad de medida: kg, toneladas, litros, etc. y mantener uniformidad a lo largo del análisis; iv) incluir notas aclaratorias en caso de corresponder.



5.3.- Describir la estructura y característica de la demanda en el mercado relevante definido. Esta descripción incluye, a vía de ejemplo, los siguientes elementos:

5.3.1.-	Grado de concentración o dispersión de los clientes del mercado;
5.3.2.-	Detalle de los principales clientes/proveedores, incluyendo las ventas/compras anuales a cada uno (en volumen y valor);
5.3.3.-	Costos para los clientes para cambiar de proveedor (en términos de tiempo y dinero).
5.3.4.-	Preferencias de los consumidores y su relevancia para la sustitución de productos o servicios;
5.3.5.-	Adjuntar información cuantitativa relacionado a la desagregación por canal y cliente: discriminar las ventas totales del punto (3.6) por canal de comercialización (mayorista, minorista, exportación, plaza, etc.) y por principales clientes. ⁵

5.4.- Descripción de las condiciones de entrada y salida en el mercado relevante definido. Esta descripción incluye, a vía de ejemplo, los siguientes elementos:

5.4.1.-	Costos totales de entrada para un competidor viable (en términos de promoción, publicidad, investigación y desarrollo, distribución, escala mínima eficiente, costos hundidos, etc.) y probabilidad de ingreso de posibles competidores con capacidad de competir de manera efectiva, considerando las características del o los mercados relevantes.
---------	---

⁵ La referida documentación deberá cumplir los siguientes requisitos: i) archivo en formato Excel; ii) montos expresados en pesos uruguayos, sin impuestos; iii) para montos en unidades físicas, identificar claramente la unidad de medida: kg, toneladas, litros, etc. y mantener uniformidad a lo largo del análisis; iv) incluir notas aclaratorias en caso de corresponder.

5.4.2.-	Normativa sectorial que regula las actividades de los agentes económicos. Señalar si existen barreras de entrada legales, regulatorias u otras reglamentaciones del sector.
5.4.3.-	Indicar, cualquier otro factor o barrera de entrada existente: economías de escala, efectos de red para la producción, limitaciones de los factores de producción, necesidad de acceder a derechos de propiedad intelectual, industrial y/o conocimientos técnicos relevantes.
5.4.4	Para cada una de las barreras a la entrada identificadas, explicitar los costos y el tiempo que un entrante potencial debería afrontar para ingresar y competir de forma efectiva en el mercado relevante.
5.5.- Participaciones en el/los mercado(s) relevante(s) definido(s).	
5.5.1	Indicar las participaciones de mercado de cada uno de los agentes involucrados en la operación y de sus principales competidores, en valores y en unidades físicas, en los últimos 3 años. Detallar las fuentes de datos utilizadas para las estimaciones.
5.5.2	Adjuntar los cálculos para la determinación de las participaciones de mercado.
5.5.3	Agregar, si existe, la información y documentación utilizada para arribar a la definición del/los mercado(s) relevante(s). Ejemplos: informes económicos del sector, estudios de mercado, documentos internos o externos que hayan sido preparados o encargados con el objeto de analizar la operación de concentración.
5.6 Evaluación de impacto competitivo ⁶	

⁶ Para mayor detalle sobre cómo completar la presente sección “Evaluación de impacto competitivo”, sírvase consultar los “Lineamientos para la Solicitud de Autorización de Operaciones de Concentración Económica” (Anexo I) y la “Guía de Análisis Económico de Concentraciones Económicas”.



Describir los efectos previsibles de la operación sobre la competencia en los mercados relevantes, identificando los principales riesgos competitivos y los elementos que podrían disciplinar o mitigar dichos efectos, conforme a la Guía de Análisis Económico de Concentraciones Económicas.

5.7.- Relacionamiento institucional.

5.7.1.-	Indicar, si existen, acuerdos de cooperación con otros agentes económicos (tanto verticales como horizontales), señalando su relevancia para competir.
5.7.2.-	Indicar asociaciones gremiales a las que cada uno de los agentes involucrados en la operación pertenece o participa.
5.7.3.-	Indicar, si existen, organismos de contralor o reguladores que inciden en el funcionamiento del mercado y de qué manera afectan la competencia.

6.- Descripción de las posibles ganancias de eficiencia vinculadas a la operación de concentración.

En caso de que los participantes identifiquen eficiencias vinculadas a la operación de concentración, deberán:

6.1.-	Describir las eficiencias alegadas, identificando con claridad la naturaleza de las mismas, incluyendo su cuantificación, la probabilidad de ocurrencia, el plazo en el que se alcanzarán y cómo se trasladarán dichas eficiencias a los consumidores. Se debe considerar que la Comisión no podrá evaluar las ganancias de eficiencia que resulten vagas, especulativas o que no pueden verificarse.
6.2.-	Justificación de por qué no se pueden alcanzar las mismas ganancias de eficiencia de forma alternativa a la concentración económica, aportando, si fuera necesario, estudios técnicos que permitan evaluar las eficiencias alegadas.

6.3	Adjuntar, de corresponder, la documentación que verifique las ganancias de eficiencia.
-----	--

7.- Documentación requerida (incluir en Anexos):	
7.1.- Acuerdo o contrato de la operación de concentración (en caso de no existir contrato, remitir documentos que evidencien la intención real y seria de los agentes económicos de llevar a cabo la operación, ejemplo: actas de las sesiones de directorio y/o asamblea de accionistas donde se haya discutido sobre la operación de concentración); (numerales 3.1. y 3.2.).	
7.2.- Certificación contable de lo indicado en el punto 3.3 (facturación anual). <i>(Nota importante: el certificado contable puede ser emitido por el Contador Público interno de la empresa o externo, nacional o extranjero. Alternativamente, se aceptará la presentación de copia de Estados Financieros que acrediten la facturación anual).</i>	
7.3.- Aportar toda la información cuantitativa relevante. La referida documentación deberá cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> i) archivo en formato Excel; ii) montos expresados en pesos uruguayos, sin impuestos; iii) para montos en unidades físicas, identificar claramente la unidad de medida: kg, toneladas, litros, etc. y mantener uniformidad a lo largo del análisis; iv) incluir notas aclaratorias en caso de corresponder. 	
7.3.1.-	Ventas por razón social: indicar el monto total de ventas anuales (en valores sin IVA) de los agentes que intervienen en esta operación correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos (numeral 3.3).
7.3.2.-	Desagregación por producto o segmento: discriminar las ventas totales del punto (i) por producto (numeral 5.2.4).
7.3.3.-	Desagregación por canal y cliente: discriminar las ventas totales del punto (i) por canal de comercialización (mayorista, minorista, exportación, plaza, etc.) y por principales clientes (numeral 5.3.2).



7.3.4.-	Adjuntar los cálculos para la determinación de las participaciones de mercado (numeral 5.5) .
7.3.5.- v)	De corresponder, presentar la documentación que verifique las ganancias de eficiencia (numeral 6.1) .

7.4.- Agregar, si existe, la información y documentación utilizada para arribar a la definición del/los mercado(s) relevante(s). Ejemplo: informes económicos del sector, estudios de mercado, documentos internos o externos que hayan sido preparados o encargados con el objeto de analizar la operación de concentración. **(numeral 5)**

8.- Declaración jurada.

Los abajo firmantes declaran que toda la información que se suministra a través de este Formulario de Solicitud de Autorización de Concentración Económica y Anexos es completa y veraz, que no se ha ocultado información y constituyen evaluaciones de la mayor exactitud posible de la operación notificada.

Lugar y fecha de emisión de este formulario:

Firmas de los representantes:

Aclaración de firmas: